



ESCUELA DE LA
INDUSTRIA
GRAFICA
Formación Dual



Proyecto Educativo Institucional

1.- IDENTIFICACIÓN GENERAL Y UBICACIÓN.

Nombre: Escuela de la Industria Gráfica

Rol Base de Datos: 9407-2

Dirección: Florencia 1442

Comuna: San Miguel

Teléfonos: 22 556 4543 22 556 1279

E-mail: rectoria@educagrafica.cl

Página web: www.educagrafica.cl



La Escuela de la Industria gráfica se encuentra ubicada en pleno Barrio El Llano en San Miguel, Paradero 8 de Gran Avenida. Es una zona residencial en renovación, cerca de centros comerciales. A pocos pasos de la Escuela se encuentra la Estación San Miguel del Metro, línea dos, la Gran Avenida José Miguel Carrera, por el oriente y la carretera Norte Sur por el poniente, lo que permite un fácil acceso desde las distintas comunas de la capital.

Cercano a nuestra escuela se encuentran: la Municipalidad de San Miguel, el Centro Hospitalario “Barros Luco”, La Universidad Autónoma, la 12ª Comisaría de Carabineros, Servicio de Registro Civil e Identificación, la Asociación Chilena de Seguridad, la casa de la Cultura de San Miguel, Museo al aire libre en Departamental, Servicio de impuestos Internos, la Inspección del trabajo, Aspaut, Parque del comics, Tribunales de familia, Juzgado de Letras en Lo Civil de San Miguel, el hospital de niños “Exequiel González Cortés, Gimnasio Municipal y Centros comerciales, entre otros.

Una importante mención nos merece el Parque de los Comics, el que nos brinda un ambiente natural de relajación y recreación.

Nuestra escuela atiende a alumnos del sector sur de Santiago, mixto, en Jornada Escolar Completa. El horario de funcionamiento es. Lunes, martes y jueves de 8:00 a 17:00 horas y el miércoles y viernes de 8:00 a 13:00 horas.

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Hace más de 78 años, un grupo de maestros, industriales gráficos y periodistas comenzaron a reacariciar la idea de crear una escuela de tipógrafos. La escuela fue solemnemente inaugurada el 17 de junio de 1940, con gran esfuerzo de los propios alumnos y profesores, en una casona ubicada en calle compañía 2951, en la comuna de Santiago, con una dotación de 40 alumnos externos y medio-pupilos, reunidos en un solo curso. Sus primeras especialidades fueron fotografía, litografía, linografía, fotograbado.

En abril de 1951 se inaugura el nuevo y moderno edificio de Florencia, en San Miguel, en un terreno de 15 mil metros cuadrados, de los cuales 6400 metros cuadrados construidos y más de 5000 metros cuadrados para espacios de esparcimiento y deporte. En este momento contamos con 18 salas de clases, en que se imparten las asignaturas científico humanista, además de salas exclusivas para inglés, Artes visuales y educación tecnológica, laboratorio de ciencias, aula tecnológica, sala de conferencias, talleres de: serigrafía, terminación gráfica, impresión digital, exploración gráfica, enlaces, impresión offset.

En 1987, después de prolongadas gestiones, la Escuela es traspasada a la corporación educacional de las Artes Gráficas y afines, según convenio celebrado con el Mineduc, por Decreto Supremo N° 78, publicado en el Diario Oficial el 11 de marzo de 1987.

La Corporación de las Artes Gráficas y afines es una institución de derecho privado con personalidad jurídica de plazo indefinido, sin fines de lucro que, mediante el esfuerzo conjunto de la Asociación de Industriales Gráficos de Chile, (Asimpres), tienen por objeto la capacitación ocupacional y el desarrollo de la educación y la cultura del sector. En la actualidad su Directorio está compuesto por las siguientes personas:

Miguel del Río Jiménez (Presidente)
 Carlos Vergara Larraín (Vicepresidente)
 Carlos Eichholz Piza (Director honorario)
 Carlos Aguirre Vargas (Director)
 Felipe Báez Allendes (Director)
 Jonatan Morán Vera (Director)
 Felipe Villaseñor Cortés – Monroy (Director)

Uno de los primeros pasos de la corporación, consistió en disminuir las diferencias tecnológicas entre la escuela y la industria. Para ello se plantea un modelo educacional

en un plan piloto, el Plan Vulcano, que consiste en enviar alumnos aprendices a la empresa. En julio de 1992 comienza este modelo Dual, del cual ya han egresado aproximadamente 3.500 estudiantes.

Los rectores que han dado vida a este proyecto desde 1992 son:

1992: Luis Valdebenito Valdés

1993: Jorge Bravo Villanueva

1994 – 1996: Walter Brunner Inauen

1997 – 2012: Franz Sieber Riedl

2013 - 2015: Manuel Betancourt Jara

2015 – 2018: Víctor Castro Parada

2019 - : José Rodríguez Muñoz

3.- MARCO LEGAL.

La “Escuela de la Industria Gráfica” es un establecimiento educacional de administración delegada; Su decreto cooperador de las funciones educativas del Estado está bajo la resolución Exenta N° 1178 del 30 de septiembre de 1996.

Los decretos y marco legal que guían a la escuela son los siguientes:

- a) Constitución Política de Chile.
- b) Ley General de Educación (2009)
- c) Ley 19070 Estatuto Docente.
- d) Planes y Programas de Estudio: NM1: Decreto 269 / 2014
NM2: Decreto 269 / 2014
NM3 y NM4: Resolución Exenta 1997/2014
- e) Decreto de evaluación y Promoción Escolar: NM1 y NM2: Decreto N° 112/1999
NM3 y NM4 : Decreto N° 83 / 2001

4.- RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

4.1 Recursos Humanos

Personal establecimiento 2019	
Rector	1
Director	1
Jefe de UTP	1
Jefa de Asuntos Estudiantiles	1
Tutores Pedagógicos	2
Orientadora	1
Jefe de Formación Dual	1
Profesores	30
Paradocentes	5
Secretarias	3
Encargadas de CRA	2
Encargado Enlaces	1
Asistentes de la Educación	11
Personal Corporación	2
Supervisores Duales	4

4.2 Infraestructura física.

Instalaciones 2019	Cantidad	metros²
Patio Multiusos	3	5365
Sala de Conferencias	1	100
Salón de actos o multiuso.	1	200
Comedor	1	311
Biblioteca	1	205
Talleres de gráfica.	5	594
Salas de enlaces	2	90
Salas de clases	18	838
Salas de Pre-impresión	2	160
Laboratorio de Ciencias	1	73
Sala de inglés	1	37
Sala de Artes	1	63
Sala de Videos	1	40
Sala de profesores	2	50
Enfermería	1	10
Camarines	2	99
Estacionamiento	34	425
Patios techados	3	
Aula Tecnológica	3	135

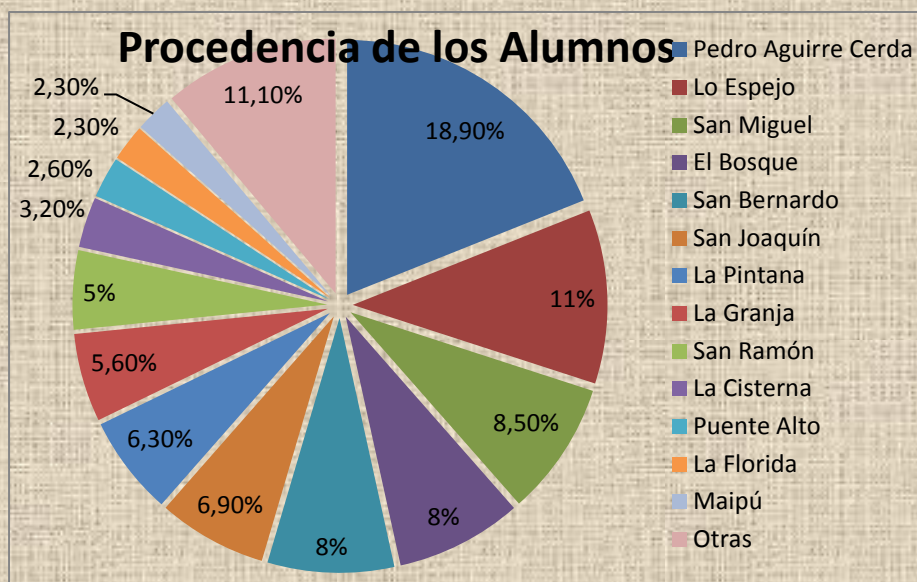
4.2 Equipamiento

Equipamiento	Cantidad
Libros	6089
Computadores	36
Computadores Mac	60
Datas	5
Pizarras interactiva	3
Radios	3
Televisores	2
Notebook	4
Computadores para personal.	19
Computadores para docentes.	3
Parlantes móviles	2
Parlantes de computador.	1

5.- MISION INSTITUCIONAL: Formar técnicos gráficos de nivel medio, esta formación está centrada en la responsabilidad, la confianza y el respeto mutuo, que le permita a los jóvenes integrarse al mundo globalizado de la Industria gráfica.

6.- VISION INSTITUCIONAL: La Escuela de la Industria Gráfica aspira a ser un referente, liderando la educación Técnico profesional en el área gráfica a nivel nacional, reconocidos por la calidad técnica y valórica de sus estudiantes siendo un aporte a los sectores productivos y a la sociedad.

7. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO: Los estudiantes de la “Escuela de la Industria Gráfica” proceden de las comunas del sector sur de Santiago, Región Metropolitana. Una de las fortalezas de nuestra Escuela es la gran diversidad de alumnos que concurren a ella, y por lo tanto nuestra razón de ser, brindar una educación de calidad, aumentando las competencias técnicas y académicas y en consecuencia dar nuevas perspectivas al horizonte de estos jóvenes.



FUENTE: Registros EIG

8. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD: Los estudiantes de la “Escuela de la Industria Gráfica” están calificados en el ámbito socioeconómico como “Medio Bajo” de acuerdo a la información dada por la Agencia de Calidad. El índice de vulnerabilidad otorgado al alumnado del establecimiento es de 89,72 para 2019.

9. NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES: La Agencia de calidad clasifica a los Padres, a través de una encuesta realizada en la prueba SIMCE del año 2018 en 2° medios en el nivel Medio Bajo, en consecuencia bajo esta categoría los apoderados han declarado tener ingresos que varían entre los \$ 255.001 y \$ 380.000.

10. INDICES DE EFICIENCIA INTERNA, RESULTADOS DE MEDICIONES EXTERNAS.

Retiros		
Año:2016	Año:2017	Año:2018

Tasa de Egresos			
Ciclos	Año: 2016	Año: 2017	Año:2018
Educación Media :			

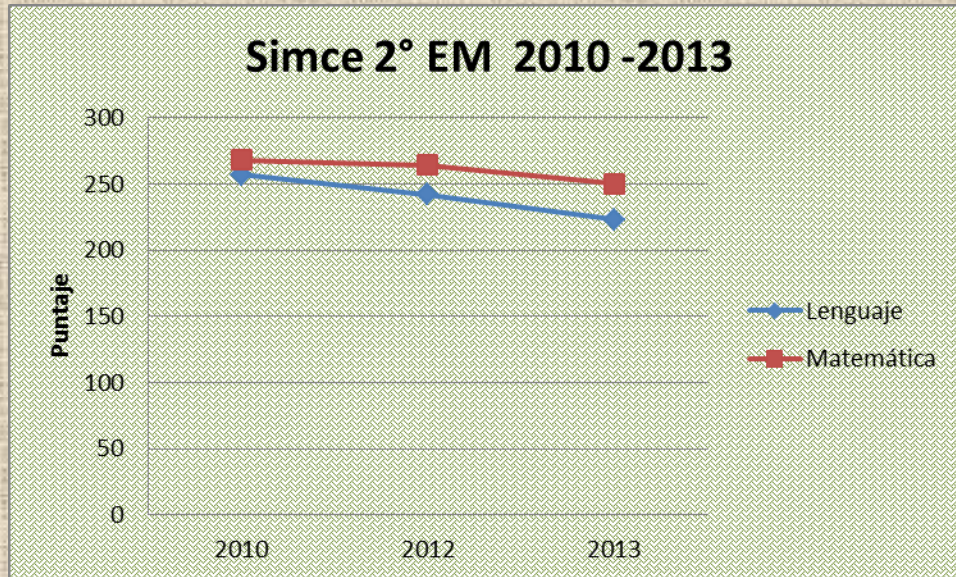
Número de cursos y de alumnos año 2014									
Área	Año: 2012			Año: 2013			Año: 2014		
	Número de Alumnos	Número de Cursos	Alumnos por curso	Número de Alumnos	Número de Cursos	Alumnos por curso	Número de Alumnos	Número de Cursos	Alumnos por curso
Educación Media	681	24	28,38	696	24	29	697	24	29,0

Periodo - Nivel Áreas	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Tasa de Aprobación	97,4 %	95,5 %	96,2 %
Promedios Escolares	5,42	5,36	5,44
Deserción escolar Alumnos retirados	15	13	13
Números alumnos matriculados al 31 de Marzo	687	696	701
Total Matrícula	687	696	699

Resultados SIMCE

Resultados Simce						
Nivel: 2° Medio						
Periodo	Año: 2010		Año: 2012		Año: 2013	
Nivel	Puntaje	Aumento o disminución prueba anterior (%)	Puntaje	Aumento o disminución prueba anterior (%)	Puntaje	Aumento o disminución prueba anterior (%)
Lenguaje y Comunicación	257	-1,1 %	242	-6,1 %	223	-8%
Educación Matemática	268	1,1 %	264	-1,5 %	250	-5,6%

Gráfico



Comparación de los resultados Simce

Nivel: 2° Medio

	Diferencia promedios de similares	Diferencia con promedio comunal	Diferencia con promedio regional	Diferencia con promedio nacional
Lenguaje y Comunicación	-16	-33	-33	-31
Educación Matemática	6	-13	-24	-17

- ✓ El puntaje es significativamente superior al promedio con que se compara.
- ✓ El puntaje es significativamente inferior al promedio con que se compara.
- ✓ El puntaje no es significativamente superior ni inferior al promedio con que se compara

Resultados Prueba Selección Universitaria.

Áreas	2011		2012		2013	
	Número de alumnos	Puntaje	Número de alumnos	Puntaje	Número de alumnos	Puntaje
Verbal	88	467	120	466,8	109	478
Matemática	88	459	120	475,8	109	471
Promedio PSU		463		471,3		475
Historia	69	484	94	471,45	89	472,2
Ciencias	25	445	34	476,35	33	478,6
Puntaje N.E.M.		538,61		520,68		542,3
No rindieron	24	0	8	0	21	0

11. REDES DE APOYO DE LA ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA

1. **Senda Previene de la Comuna.** Teresa Vial 1290. San Miguel. Fono: (2)5232346
2. **San Miguel Joven.** Teresa Vial 1290.
3. **Teen Star.** Programa de Afecto y Sexualidad holístico. Lira 140, oficina 201. Santiago. Fono: (2) 2227282.
4. **Clínica Psicológica UDP.** Grajales 1775. Santiago. Fono: (2)6762868.
5. **Feria Vocacional Panoramix.** MINEDUC. Stand de universidades para alumnos de 3° y 4° medio.
6. **Plan Escuela Segura.** MINEDUC. Certificados como colegio desde el 2013.
7. **DEMRE.** Universidad de Chile. Inscripción PSU. Plataforma de postulantes a la Educación Superior. J.P Alessandri 685 Ñuñoa. F: (2)29783800
8. **JUNAEB.** MINEDUC. Servicios Médicos, desayuno, registro nacional de alumnas embarazadas y alumnos padres.
9. **Becas y Créditos de Educación Superior.** MINEDUC.
10. **CFT INGRAF.** Salesianos 1463. F: (2)5559998.
11. **Centro Psicológico Cepsi:** Huérfanos 786, piso 8, oficina 801. Fono: 08-2065979.
12. **Hospital Barros Luco:**
13. **Hospital Exequiel González Cortés**
14. **Consultorio “Recreo” y “Barros Luco”**
15. **Municipalidad de san Miguel**
16. **Asociación Chilena de Seguridad**
17. **Universidad Autónoma de Chile**
18. **12ª Comisaría de Carabineros.**
19. **Programa de salud: Atención oftalmológica, otorrino y traumatología**
20. **Fundación Esperanza.**
21. **Fundación Irarrazabal.**

12. ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA:

El funcionamiento de la Escuela depende del trabajo mancomunado de los siguientes estamentos: Equipo de Gestión, Consejo General de profesores, Consejo de Profesores Jefes, Consejos de Profesores de Nivel, Consejo de profesores de un curso en particular. Comisiones de trabajo.

EQUIPO DE GESTIÓN: está integrado por los siguientes profesionales:

- ✚ Rector,
- ✚ Director
- ✚ Jefe de UTP
- ✚ Jefa de Asuntos Estudiantiles,
- ✚ Jefe Dual,
- ✚ Orientadora,
- ✚ Jefa Administrativo.

Sus funciones son:

- Conocer, reflexionar y aplicar adecuadamente las normas técnicas del Mineduc y otras regulaciones.
- Programar, coordinar y supervisar las actividades generales de la escuela.
- Resolver, previo análisis y estudio las dificultades que afecten directamente o indirectamente a la Escuela y establecer en conjunto soluciones apropiadas a los estamentos que corresponda.

El equipo de gestión se reúne semanalmente.

CONSEJO ESCOLAR: El Consejo Escolar de la Escuela de la Industria Gráfica está compuesto por 10 personas, que representan al estamento que se indica.

- ✚ Director: José Rodríguez Muñoz.
- ✚ Jefa de U.T.P: Karen Aguila Garcés
- ✚ Jefa de Asuntos Estudiantiles: Cecilia Encina Jiménez
- ✚ Orientadora: Liliana Alvarez Miranda.
- ✚ Jefe Dual: Patricio Carreño Cano
- ✚ Jefa Administrativa: Carla Meza Narváez
- ✚ Docente de la Escuela: Rodrigo Palma Iturra.
- ✚ Asistente de la educación: Luis Espinoza Lucero
- ✚ Presidenta del Centro de Padres: Claudia Vásquez González
- ✚ Presidente del Centro de Alumnos: Sergio Serrano Marín.

El consejo escolar tiene carácter consultivo e informativo en las siguientes áreas:

Serán informados:

- de los aprendizajes de los estudiantes.
- de las visitas del Mineduc.
- del presupuesto anual del establecimiento.
- de las modificaciones al Reglamento Interno de la Escuela.

Serán consultados:

- La realización o modificación del PEI.
- La programación anual y actividades extracurriculares.
- Los objetivos y metas propuestos por la Dirección de la Escuela.
- Las modificaciones al reglamento interno.
- Sobre los planes anuales de Centro de Alumnos y Centro de Padres.

El consejo escolar se reúne a lo menos cuatro veces en el año.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES: El consejo general de Profesores está conformado por todos los docentes del establecimiento y tiene el carácter de consultivo.

Las funciones del Consejo General de Profesores son:

- ✚ Sugerir e impulsar estrategias para mejorar el Proceso Educativo.
- ✚ Estudiar y proponer medidas para solucionar problemas de integración de los estudiantes a la Escuela.
- ✚ Analizar los resultados del proceso educativo y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de reforzamiento.
- ✚ Programar, coordinar y evaluar las actividades que se programen en la Escuela.
- ✚ Integrar y hacer participar a toda la comunidad escolar.
- ✚ Sugerir y asegurar estrategias que van en beneficio de la comunidad escolar.
- ✚ Participar en las evaluaciones programadas por la Escuela al final de cada semestre.

CONSEJO DE PROFESORES JEFES: El consejo de profesores jefes conformado por todos los profesores jefes de curso, responsables de la acción orientadora, y que coordinan la acción pedagógica que realizan los alumnos, apoderados y profesores en general.

Son funciones de este Consejo:

- ✚ Reflexionar sobre los aspectos generales relacionados con la Jefatura de Curso y Orientación.
- ✚ Organizar y coordinar las estrategias de los diferentes profesores del curso para que se conjuguen objetivos y procedimientos con el fin de lograr las metas propuestas.

- ✚ Informar sistemáticamente al profesor jefe entregando información relevante para la elaboración de la evaluación formativa de los estudiantes.
- ✚ Establecer un plan de trabajo conducente a resaltar los buenos hábitos, desarrollar unidades de orientación y de formación cívica, desarrollar los valores de la escuela, velar por la salud del estudiante y su familia.
- ✚ Solicitar perfeccionamiento en el área de jefatura.

CONSEJO DE PROFESORES DE CURSO: El consejo de profesores de curso está conformado por todos los profesores de un curso en particular.

REUNIÓN DE DEPARTAMENTO: Está constituido por todos los docentes que realizan el mismo sector de aprendizaje o afines, constituyen un departamento. Sesionan al menos quincenalmente y tiene el carácter informativo y resolutivo en lo que respecta a estrategias metodológicas y didácticas en la disciplina.

Los departamentos son 7: Lenguaje, Inglés, Matemática, Historia, Ciencias, Artes y Deporte, Grafica.

CENTRO DE PADRES: Estamento con personalidad jurídica que representa a los Padres y Apoderados ante la Dirección de la Escuela. Su directorio estará conformado por apoderados que hayan sido elegidos, de acuerdo a su normativa. Su objetivo es apoyar la gestión del establecimiento en todos sus ámbitos.

CENTRO DE ALUMNOS: Estamento conformado por los estudiantes de Enseñanza Media. Sus autoridades serán elegidas de acuerdo a su normativa. Su asesores son los profesores: María José Soto, Patricio Lizama, Nelson Díaz, Diego Saavedra. Su objetivo es colaborar, programar y desarrollar actividades para la reflexión, capacitación y recreación, con el fin de formarlos democráticamente para las actividades sociales y culturales.

COMITÉ PARITARIO: Estamento conformado por diversos participantes de la comunidad escolar, cuyo objetivo es supervisar las normas de prevención de riesgos de todos los funcionarios de la Escuela. Sus actuales participantes son:

Nelson Díaz Bustos
Luis Espinoza lucero
Mauricio Cartes bustos
José Rodríguez Muñoz
Cecilia Encina Jiménez
Carla Meza Narváez.

13. PERFILES DE ALUMNOS

- Expresen clara y adecuadamente lo que piensan que posean altas expectativas sobre logros personales y académicos. Se esfuercen por alcanzar sus metas, ejercitando su voluntad.

- Son responsables ante sí mismos, con las personas de la comunidad escolar y la sociedad respecto a sus acciones.
- Asume sus deberes y promueve sus derechos, su libertad personal la utiliza para tomar decisiones que aportan a la comunidad.
- Estén orientados hacia la excelencia académica, tengan altas expectativas de sí mismos, tolerantes ante la adversidad, rigurosos en su trabajo escolar, disciplinadas y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos, que cultiven sus talentos, abierto a los demás, a pedir ayuda y a apoyar a otros.
- Se relacionen en forma armónica con todas las personas con las que interactúan.
- Con competencias basadas en la comunicación y la resolución de problemas, en el aprender a aprender, la efectividad personal, trabajo en equipo, la capacidad de organización, la iniciativa, el emprendimiento, la autonomía y la libertad responsable.
- Con capacidades técnicas que le permitan insertarse en el mundo laboral o continuar estudios superiores.
- Que promueva su desarrollo físico y emocional en un ambiente de respeto y valorización de la vida.
- Sean honestos, justos y respetuosos de los demás, solidarios con sus compañeros y que cuiden el medio ambiente.
- Participativo en las actividades de la Escuela.
- Respetuoso por la normativa explicitada en las normas de la Escuela. .
- Agradecido de las oportunidades que se le presentan y optimista frente a las dificultades y desafíos, con una mirada de futuro, donde predomina el valor de la justicia social y la paz.

14. PERFILES DEL ALUMNO EGRESADO

1. Que maneje y utilice la tecnología, manteniéndose actualizado/a y buscando activamente aplicarla a las tareas que lo requieran.
2. Que se exprese en lengua castellana en forma clara de modo oral y escrito, y leer comprensiva y críticamente.
3. Que maneje inglés técnico, conforme a los requerimientos de la especialidad.
4. Que aplique razonamiento matemático y científico utilizando evidencias empíricas para resolver problemas reales y tomar decisiones fundadas.
5. Que actúe responsable y respetuosamente con el medio ambiente, en el manejo de recursos naturales, evitando contaminar el entorno y generando compromiso pro ahorro y reciclaje.
6. Que actúe con respeto y responsabilidad en el ámbito laboral y social, y en especial con la familia.
7. Que conozca y aprecie los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y

responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.

8. Que demuestre capacidad de trabajo en equipo, pro actividad, creatividad y emprendimiento en acciones positivas e ideas nuevas, buscando activamente mejorar productos, procesos o servicios y resuelva adecuadamente situaciones de conflicto en contextos socio-culturalmente heterogéneos.
9. Que demuestre respeto por la diversidad y no discriminar arbitrariamente o atentando a la dignidad de las personas, sea por motivos de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión, creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal y enfermedad o discapacidad.
10. Que aplique en sus acciones laborales y personales, hábitos de vida saludable de manera de fomentar el auto cuidado físico, emocional y mental, previniendo situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales.
11. Que actúe con ética y moral, de manera reflexiva y crítica, sobre la adecuada toma de decisiones y acciones.
12. Además debe tener competencias propias de la especialidad, como:
 - Interpretar órdenes de trabajo, en cada una de las fases del proceso productivo, para una correcta planificación y eficiente ejecución del trabajo a realizar.
 - Registrar en documentos de producción las operaciones de mantenimiento, pre-impresión, impresión y post-impresión.
 - Manejar vocabulario técnico de la especialidad en cada una de las fases del proceso productivo.
 - Aplicar controles de calidad visual e instrumental, en cada una de las fases del proceso productivo, de acuerdo a normas vigentes.
 - Operar maquinaria según recomendaciones de los fabricantes y cumpliendo, en todo momento, con normas de seguridad e higiene vigentes.
 - Realizar operaciones de mantenimiento, limpieza, manejo de químicos y desechos, de acuerdo a recomendaciones de los fabricantes, normas de higiene, seguridad y medioambientales.
 - Diagramar y editar archivos originales mediante software gráficos, adaptando las exigencias del diseño a las características de los procesos de producción impresa y para dispositivos móviles.
 - Resolver posibles problemas de producción verificando imágenes, textos, colores y otros atributos de archivos originales de acuerdo a las características y normas técnicas de los procesos de pre-impresión, impresión y post-impresión.
 - Obtener la prueba de color de contrato, imposición de páginas, matriz de impresión o impreso digital, según las características de los procesos productivos.
 - Identificar, controlar y preparar las materias primas e insumos según requerimientos de producción.

- Preparar la impresión ajustando la máquina impresora según manual de operación del fabricante, abasteciendo de materias primas, insumos y matriz de impresión.
- Realizar la impresión del producto supervisando los procesos productivos.
- Reconocer los procesos, maquinaria e insumos utilizados en post-impresión.
- Ejecutar procesos manuales de terminación y encuadernación.

15. PERFIL DEL DIRECTIVO:

- Sea líder académico, que sepa escuchar, que sea humano, justo, solidario, reservado, leal e idóneo y que use un lenguaje y trato propio de un Centro Educativo
- Que sea capaz de construir, respetar, implementar e identificarse con el proyecto educativo en la escuela.
- permanentemente evalúa los programas y proyectos y actividades propias de la escuela, ejecutivo, con capacidades de resolución
- supervisa la enseñanza diariamente, establece altos estándares de logro de sus estudiantes y es responsable de los resultados de su trabajo profesional. .
- promueve la participación e incrementa las redes de apoyo con otras instituciones.
- justo y con un elevado concepto de equidad, alegre, creativo, positivo, autentico y animador, un facilitador del clima organizacional.
- aplica adecuadamente las disposiciones de nivel superior, comprende las necesidades del colegio y revisa periódicamente planes y programas educacionales.
- quiere a los jóvenes y desea trabajar con los estudiantes.

16. PERFIL DEL DOCENTE.

- Profesional con sólido conocimiento en su disciplina, con vocación y pasión por la educación y sus estudiantes.
- Promover valorar y practicar los valores del PEI.
- Comprometido con el Proyecto, principios y valores de la Escuela de la industria Gráfica, respetuoso, trato deferente y cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Tiene liderazgo pedagógico, responsable en su actuar profesional y es modelo para los estudiantes. Usa y maneja las Tics.
- Comprometido por mantenerse actualizado en los nuevos desarrollos de su disciplina y con altas expectativas en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Tiene una presentación personal acorde a las funciones que realiza.

- Colabora en crear un ambiente de confianza y colaboración entre sus pares y equipo de trabajo, con capacidad de diálogo hacia los demás integrantes de la comunidad.
- participa en las actividades formativas de la Escuela.
- Puntual, mediador, innovador, propositivo, justo, flexible, proactivo, orientador, honesto, autocrítico, solidario, alegre, colaborador, responsable, empático.

17. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Comprometido con los principios y valores que fomenta el proyecto Educativo.
- Promover valorar y practicar los valores del PEI.
- Trato respetuoso, deferente y cordial con todos los miembros de la comunidad, capaz de escuchar y expresarse en forma clara, eficaz y prudentemente facilitando las relaciones interpersonales para cumplir con su trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipo y es diligente en las tareas asignadas.
- Tener una presentación personal acorde a las funciones que realiza.

18. PERFIL DE APODERADO:

- Comprometido con el Proyecto educativo institucional,
- Comprometido con el aprendizaje de su pupilo, tiene altas expectativas en lo académico y formativo, respetuoso de la acción pedagógica institucional.
- Comprometido con la comunidad educativa, responsable por la utilización de todos los bienes materiales que el establecimiento proporcione al estudiante para su buen desarrollo escolar
- Responsable de la formación ética y valórica, de la salud física y psicológica de su pupilo, respetuoso con las opiniones divergentes, promotor del diálogo.
- Participativo en actividades formativas (valores, drogas, alcohol, sexualidad, nutrición) y temas propios del desarrollo físico y psicológico de los jóvenes.
- Responsable de sus compromisos.

VALORES: Los valores sustentan nuestro proyecto Educativo Institucional y permiten desarrollar la Misión de la Escuela, tarea no sólo de la escuela sino de cada integrante de la comunidad escolar. Destacamos algunos de ellos:

RESPECTO: Se entiende por el aprecio por sí mismo, el otro y el entorno.

SOLIDARIDAD: Se entiende por el compromiso, la preocupación y la generosidad por los demás.

HONESTIDAD: Entendemos por reconocer las fortalezas y debilidades propias y de los demás. Ser integro en el pensar y en el actuar.

COMPROMISO: Se entiende por la identificación con la institución o su grupo curso.

RESPONSABILIDAD: Se entiende por la capacidad de hacerse cargo de las acciones que realizan y las posibles consecuencias de ello.

TOLERANCIA: Se entiende por la capacidad de aceptar las diferencias individuales de uno y los demás.

PARTICIPACIÓN: Se entiende por la capacidad de involucrarse en todas las actividades de la escuela.

RIGUROSIDAD: Se entiende por la capacidad de realizar lo que se compromete con una calidad.

JUSTICIA: Se entiende por la valoración de la esencia de la persona humana, respecto al respeto de sus derechos, que le sea reconocido lo que le corresponde o las consecuencias de su comportamiento.

LIBERTAD: Se entiende por la capacidad de elegir libremente sus acciones y las consecuencias de sus resultados.

PERSEVERANCIA: Constancia en el desarrollo de procesos y el logro de los objetivos.

PUNTUALIDAD: Se entiende por el fiel cumplimiento por los compromisos, con el nivel de calidad que corresponde.

CONCEPTO DE DISCIPLINA

La disciplina es el conjunto de normas, reglas, acuerdos y límites que aseguran un clima escolar favorable y de sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar. La escuela a través de sus integrantes promueve la autodisciplina como medio para desarrollar de buena manera el trabajo escolar sistemático y los objetivos que se propongan. Esta tarea depende no sólo de la escuela, sino en forma prioritaria del estudiante y colateralmente de su familia, en la medida que exista una coherencia entre la disciplina en el hogar y la escuela. Nuestros maestros, y todo el personal de la escuela somos modelos para los estudiantes a través de nuestras responsabilidades y siendo coherentes en nuestro trabajo como educadores.

Fundamentación: “La disciplina para nuestro colegio es aceptada como un excelente medio de formación que se sostiene en una acertada dinámica escolar y en la consideración de la persona del alumno. Por lo tanto, no es el mantenimiento del orden el principal objetivo que pretende la disciplina, sino el fomento entre los alumnos y alumnas de actitudes adecuadas de convivencia (respeto) y a la colaboración en un ambiente grato y optimista”.¹

ESTILO PEDAGÓGICO: La Escuela de la Industria Gráfica tendrá en cuenta los potenciales de cada estudiante, los respeta y motiva para su desarrollo.

Algunos Principios:

¹ Fernando González Gatica. Autoridad y Disciplina, Universidad de los Andes.

La Escuela integra a todos los estudiantes de la Escuela, aceptando su diversidad y actuando en consecuencia.

El uso de diversas metodologías y recursos didácticos diversos para enfrentar las carencias y fortalezas de los estudiantes. La Escuela favorece el desarrollo académico, físico, artístico con una exigencia acorde a una educación de calidad.

SISTEMA DUAL:

La modalidad de Formación Técnico Profesional Dual surge como una respuesta concreta para generar oportunidades de crecimiento en el sector estudiantil. Se aplica en Chile desde el año 1991.

La Escuela de La Industria Gráfica, dentro del proceso de Formación Dual se declara pionera y modelo de este proceso. La Escuela tiene incorporados a sus 290 estudiantes de tercer y cuarto medio en aproximadamente 100 empresas.

Por lo tanto es relevante en esta implementación

- ✚ Facilitar la incorporación de alumnos aprendices a la empresa, de acuerdo a los contenidos que son tratados en la escuela en la teoría y en talleres y laboratorio.
- ✚ Los estudiantes tienen la posibilidad de manejar equipos de última generación y con procesos actualizados.
- ✚ Los estudiantes tienen un fácil acceso a puestos de aprendizaje al interior de la empresa, producto de diversas estrategias.

Modelo a aplicar en la Formación Dual: El Modelo Dual se aplica en los niveles de Tercero y Cuarto Año Medio en la modalidad 1 – 1, es decir una semana en la empresa y una semana en la escuela, alternadamente durante el año escolar respectivo.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

La Escuela de la Industria Gráfica busca resaltar las numerosas virtudes y fortalezas de sus estudiantes a través de premios o reconocimientos que son otorgados por el Consejo de Profesores, Centro de Padres, el Profesor Jefe o la Dirección del Colegio.

Esta premiación se realiza a fines de año en una ceremonia final.

- Esfuerzo y superación.
- Mejor compañero.
- Mejor rendimiento.
- Mejor rendimiento de la promoción. (estudiante de 4° medio, se considera su promedio desde 1° a 4° medio).

Premios grupales:

- Alianza ganadora en el día del alumno.
- Alianza ganadora en Aniversario de la Escuela.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:

La Escuela de la Industria Gráfica ofrece anualmente diversas actividades gratuitas para todos los alumnos. Algunas de ellas son:

Futbol Basquetbol Voleibol Danza Teatro Folclore

PLAN DE ESTUDIO	NM1	NM2	NM3	NM4
DECRETO	169 EXENTO	169 EXENTO		

19. PLAN DE ESTUDIO

	Horas Semanales			
Lenguaje y Comunicación	6	6	3	3
Idioma Extranjero	4	4	2	2
Matemática	8	8	3	3
Historia, Geog. y Ciencias Sociales	4	4	4	4
Biología	2	2		
Física	2	2		
Química	2	2		
Educación Tecnológica	2	2		
Artes Visuales	2	2		
Educación Física	2	2		
Orientación / Consejo de curso	2	2		
Religión (**)	2	2	2	2
Total hrs. Formación General	38	38	14	14
Exploración Gráfica	4	0		
Introducción a la Gráfica	0	4		
TOTAL HRS. LIBRE DISPOSICIÓN:	4	4	0	0
Aprendizaje en la Empresa			21	21
Análisis de la Exp. en la Emp.			1	1
Procesos Gráficos			3	3
Control de Calidad			2	2
Tecnología de los materiales			1	1
TOTAL HRS FORM. DIFERENCIADA	0	0	29	29
TOTAL HORAS SEMANALES	42	42	42	42
** (en caso de no optar a Religión se opta por...)	Deporte	Deporte	Orientación	Orientación
			Deporte	Deporte

El Ministerio de Educación nos presenta los estándares indicativos de desempeño, que se organizan en sus cuatro dimensiones.



Fuente: Mineduc.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

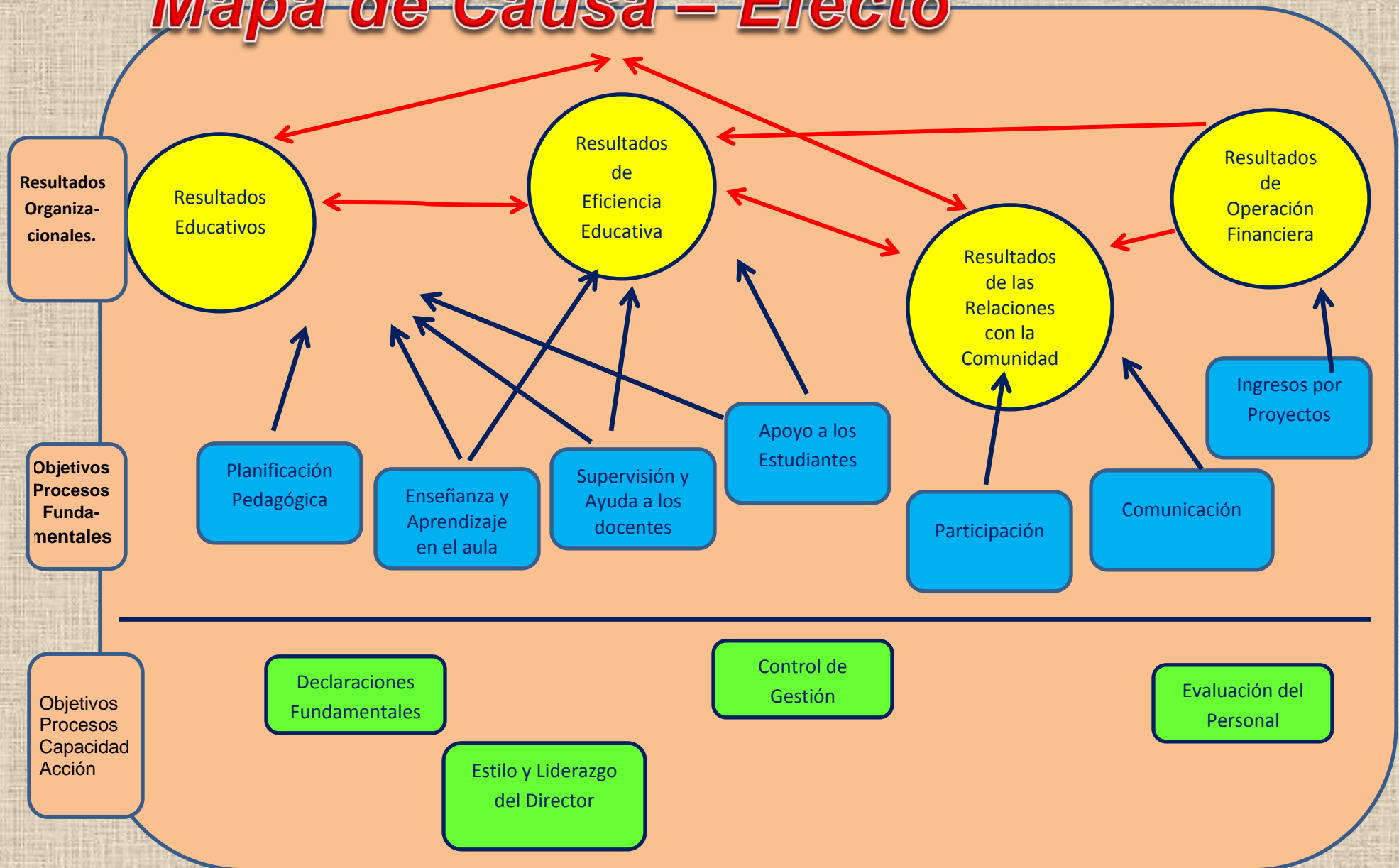
Los Objetivos estratégicos del establecimiento nacen de la observación y evaluación de cada una de las áreas de la Escuela, de los resultados de pruebas externas e internas, de la información extractada de la experiencia docente y un serio análisis de las carencias internas y externas.

Presentamos entonces, tanto en el diagrama anterior (Mineduc) como en las páginas siguientes (UDD- Fundación Chile) el detalle de todas las áreas de importancia de la Escuela de la Industria Gráfica. A partir de esa información se escogen los principales nudos críticos que se deben trabajar en forma focalizada.

Resultados de los Diagnósticos					Declaraciones Fundamentales			
Desafíos Estratégicos Entorno .Matriz e)	Resultados anteriores		Matriz 3 Operacionalización del Diagnostico Institucional		Propósitos Organizacionales			
					Misión	Visión de futuro No posee	Efectividad Organizacional	
Temas Estratégicos								
Perspectivas	1. Aprendizaje		2. Formación y Convivencia		3. Relaciones con Comunidad Educativa	4. Relaciones con el Entorno	5. Sustentabilidad Financiera	
Resultados Organizacionales.	RO1 Resultados educativos	RO2 Resultados de eficiencia educativa		RO3 Resultados Formación	RO4 Resultados Convivencia	RO5 Resultados de la relaciones con la comunidad	RO6 Resultados de relaciones con el entorno	RO7 Sustentabilidad Financiera
Objetivos Procesos Fundamentales	Planificación Pedagógica	Enseñanza y Aprendizaje en el aula	Supervisión y ayuda a los docentes	Formación	Generación Condiciones de convivencia	Comunicación	Vinculación a Redes de Apoyo	Ingresos por Matricula / Asistencia
	Evaluación Resultados educativos	Apoyo a estudiantes				Participación		Ingresos por proyectos
Objetivos Procesos Capacidad Acción	Gestión Directiva		Gestión de Personas		Gestión Tics	Gestión Financiera	Gestión Rec. Materiales	Gestión Rec. Organizac.
	Liderazgo del Sostenedor	Control de Gestión	Gestión de competencias	Administración de Personal	Apoyo de Tics a la Gestión	Elaboración de Presupuesto	Materiales Didácticos	Clima laboral
	Declaraciones fundamentales	Capital de Marca	Selección de Personal	Desarrollo de Personal		Control de Presupuesto	Equipamiento	
	Estilo y liderazgo del director	Gestión Estratégica	Evaluación de Personal	Reconocimientos y compensaciones		Cumplimiento disposiciones legales y reglamentarias	Mantención	

Fuente: (UDD- Fundación Chile)

Mapa de Causa – Efecto



RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE EFICIENCIA INTERNA: Mejorar en forma sistemática los resultados educativos y de eficiencia interna.

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Resultados Educativos	Mejorar resultados en Prueba SIMCE	2°	Resultados Informados por la Agencia de Calidad	Marzo 2019	Noviembre 2019	Unidad Técnica Pedagógica
	Mejorar resultados en Prueba PSU	4°	Resultados Informados por DEMRE	Marzo 2019	Noviembre 2019	Unidad Técnica Pedagógica
Resultados de Eficiencia escolar	Disminuir retiros de los estudiantes de la Escuela	1° a 4° EM	Resultados finales de retiros de estudiantes en el año calendario.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Unidad Técnica Pedagógica
	Disminuir repitencia de los estudiantes	1° a 4° EM	Resultados finales de retiros de estudiantes en el año calendario.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Unidad Técnica Pedagógica
	Mejorar la Promoción de los estudiantes	1° a 4° EM	Resultados finales de retiros de estudiantes en el año calendario.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Unidad Técnica Pedagógica
	Mejorar los porcentajes de Titulación.	(5°)	Nómina final de estudiantes titulados.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Unidad Técnica Pedagógica

ÁREA PEDAGÓGICA: Mejorar los procesos pedagógicos relevantes en el aula que nos permitan lograr buenos niveles de aprendizaje en los estudiantes.

PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ÁMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Planificación de los aprendizajes	Diseño y entrega del calendario anual de actividades	1° a 4° Año	Entrega a cada docente de la planificación anual de actividades a considerar.	Dic. 2018	Enero 2019	Jefe de UTP.
	Diseño de planificaciones anuales, clase a clase.	1° a 4° Año	Planificaciones entregadas via correo a Dpto. Pedagógico.	Dic. 2018	Enero 2019	Jefe de UTP.
	Revisión de las planificaciones clase a clase (mensuales).	1° a 4° Año	En entrevistas con profesores, se observa, analiza y corrige la planificación de sector de aprendizaje correspondiente.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Tutores Pedagógicos.
Diseño de Instrumentos pedagógicos	Revisión de todas las guías e instrumentos pedagógicos a utilizar en el aula por los asesores pedagógicos.	1° a 4° Año	Todas las guías e instrumentos serán aprobadas por Tutor Pedagógico. (correos enviados)	Marzo 2019	Nov. 2019	Tutores Pedagógicos.

COBERTURA CURRICULAR

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Seguimiento de los Procedimientos Docentes	Revisión de aprendizajes registrados en los libros de clases.	1° - 4°	100% de libros revisados en cada periodo especificado.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Tutores Pedagógicos.
	Análisis de resultados y la metas propuestas con los docentes	1° - 4°	Cada Dpto. Asignatura registra en cuaderno de actas del departamento el análisis de los resultados y las metas propuestas.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Jefe Pedagógico
	Reflexión de estrategias a desarrollar con cada Dpto. de Asignatura	1° - 4°	El Dpto. Pedagógico se reúne y registra al menos una vez al mes con cada Dpto. de asignatura para analizar y reflexionar estrategias ante el logro de las metas.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Dpto. Pedagógico
	Porcentaje de Clases efectivamente realizadas	1° - 4°	90% de las Clases efectivamente realizadas con tareas propias de la asignatura	Marzo 2019	Diciembre 2019	Dpto. Pedagógico

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Planificación y Diseño de Instrumento Evaluativo.	Diseño del instrumento de evaluación de acuerdo a planificación con su respectiva tabla de especificaciones y cuadro de balanceo.	1° a 4° Año	100% de instrumentos evaluativos revisados y visados por Tutoría Pedagógica.	Marzo 2019	Dic. 2019	Tutor Pedagógico.
Medición de los aprendizajes de los alumnos, en cada sector.	Calendarizar la aplicación de Pruebas estandarizadas en cada sector, semestralmente.	1° a 4° Año	El calendario estará definido al menos 5 semanas antes de su aplicación.	Marzo 2019	Marzo 2019	Jefe de UTP
	Confeccionar pruebas estandarizadas por cada subsector; al término de una o más unidades. (Salvo excepción conversada con asesor pedagógico)	1° a 4° Año	Pruebas impresas, compartidas con cada Depto., al menos 4 días antes de ser aplicadas. (según calendario entregado y publicado a la comunidad)	Mayo 2019	Oct. 2019	Depto. Pedagógico
	Aplicación en cada semestre de prueba estandarizada, en cada subsector.	1° a 4° Año	100 % de pruebas aplicadas en cada semestre.	Junio 2019	Junio 2019	Depto. Pedagógico
				Nov. 2019	Nov. 2019	
	Equipo Gestión, Depto. Pedagógico y Docentes; analizan resultados detenidos y acuerdan estrategias de mejoramiento.	1° a 4° Año	Cada Departamento recibe resultados de pruebas estándar aplicadas, analiza y entrega metas a superar en el semestre o año escolar siguiente.	Julio 2019	Julio 2019	Equipo de Gestión
Diciembre 2019				Diciembre 2019		

MEDICIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS:

**SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE
LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES:**

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Seguimiento de los resultados de los estudiantes.	Revisión periódica de las calificaciones de los estudiantes	1°, 2°, 3° y 4°	Informe mensual de las calificaciones de los alumnos con déficit en las asignaturas	Marzo 2019	Octubre 2019	Dpto. Pedagógico.
	Entrevista a estudiantes con una o más asignaturas deficientes, estableciendo compromisos de acción.	1°, 2°, 3° y 4°	Entrevistas al menos el 85% de los estudiantes con asignaturas con déficit.	Abril 2019	Noviembre 2019	Dpto. Pedagógico
	Revisión de asistencia a talleres de reforzamiento.	1° y 2°	Informe de asistencia a talleres de reforzamiento	Marzo 2019	Noviembre 2019	Dpto. Pedagógico
	Entrevistas a estudiantes y apoderados que no han cumplido con la asistencia a talleres de reforzamiento	1°	Actas de entrevistas a apoderados y estudiantes con compromisos de acciones remediales.	Abril 2019	Noviembre 2019	Dpto. Pedagógico
	Orientadora se reúne con cada profesor jefe.	1° - 4°	Orientadora se reúne al menos una vez al mes, y cada vez que sea necesario con cada Profesor jefe para analizar y reflexionar sobre cada curso, buscando estrategias para la solución de las dificultades presentadas.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Dpto. Pedagógico

ACOMPANAMIENTO EN AULA

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Supervisión y apoyo a docentes	Acompañamiento al docente y observación de prácticas docentes mediante pauta conocida por el docente.	1° a 4° Año	100% de Informes de acompañamiento a Docentes de todos los sectores de aprendizaje con 2 asistencias al aula por semestre.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Dpto. Pedagógico.
	Entrevistas con profesores, ante observación de clases.	1° a 4° Año	100% Entrevistas realizadas luego de cada acompañamiento al aula (retroalimentación)	Marzo 2019	Noviembre 2019	Dpto. Pedagógico
	Registro del acompañamiento al aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de registros de acompañamientos al aula realizado entregados al docente.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Tutor Pedagógico
	Registro de rúbrica del acompañamiento en aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de rúbricas realizadas a cada docente acompañado en el aula.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Tutor Pedagógico
Supervisión y apoyo a Profesores Jefes	Acompañamiento al Profesor Jefe mediante pauta conocida por el docente.	1° a 4° Año	100% de Informes de acompañamiento a profesores Jefes con 1 asistencia al aula por semestre.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Orientación .
	Entrevistas con profesores jefes ante observación de clase de Orientación y Jefatura.	1° a 4° Año	100% Entrevistas realizadas luego de cada acompañamiento al aula (retroalimentación)	Marzo 2019	Noviembre 2019	Orientación .
	Registro del acompañamiento al aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de registros de acompañamientos al aula realizado entregados al docente.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Orientación .
	Registro de rúbrica del acompañamiento en aula.	1° a 4° Año	Entrega del 100% de rúbricas realizadas a cada docente acompañado en el aula.	Marzo 2019	Diciembre 2019	Orientación .

		Mr	My	Ag	Oct
LENGUAJE	NELITA SEPULVEDA	■	■	■	■
	MARIA JOSE SOTO	■	■	■	■
	RENE SEPULVEDA	■	■	■	■
INGLÉS	JOANNA ZEPOLLIN	■	■	■	■
	VALERICIA CONTRERAS	■	■	■	■
MATEMÁTICA	KAREN AGUILA	■	■	■	■
	DANILO ORMEÑO	■	■	■	■
	CARLOS GRANJA	■	■	■	■
	RONALD CORTES	■	■	■	■
HISTORIA	SEBASTIAN SALINAS	■	■	■	■
	HERNAN MOLINA	■	■	■	■
	CRISTOBAL VERA	■	■	■	■
CIENCIAS	LEONOR DURAN	■	■	■	■
	FABIOLA MOLINA	■	■	■	■
	DANIEL PARADA	■	■	■	■
ARTES Y DEPORTE	CAROLINA REBOLLEDO	■	■	■	■
	DIEGO SAAVEDRA	■	■	■	■
	FRANCISCO VALENZUELA	■	■	■	■
GRÁFICA	NELSON DIAZ	■	■	■	■
	KATTY SERNA	■	■	■	■
	LILIANA NAVARRO	■	■	■	■
	ABELARDO SOTO	■	■	■	■
	MARLENE SILVA	■	■	■	■
	ROBERTO PÉREZ	■	■	■	■
	RODRIGO PALMA	■	■	■	■
	JUAN FERNÁNDEZ	■	■	■	■

ACOMPañAMIENTO AL AULA 2015 PROFESOR JEFE

Profesor Jefe	Mr	Ab	Mv	Jn	Ag	Sp	Oct	Nov
1ªA Sepulveda Plaza Nelita								
1ªB Daniel Parada								
1ªC Liliana Navarro								
1ªD Aguilera Graces Karen								
1ªE Soto Salinas Maria								
1ªF Saavedra Salazar Diego								
2ªA Contreras Zúñiga Valerica								
2ªB Granja Padilla Carlos								
2ªC Salinas Arriagada Sebastian								
2ªD Cristobal Vera								
2ªE Hernán Molina								
2ªF Ronald Cortés.								
3ªA Pamela Guajardo								
3ªB Palma Ibarra Rodrigo								
3ªC Zepellin Soto Joanna								
3ªD Tapia Ponce Jimena								
3ªE Patricio Carreño								
3ªF Ormeño Danilo								
4ªA Silva Fuentes Marlene								
4ªB Fernandez Duarte Juan								
4ªC Perez Martinez Roberto								
4ªD Soto Nuñez Abelardo								
4ªE Diaz Bustos Nelson								
4ªF Lizama Acevedo Patricio								

APOYO AL ESTUDIANTE

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Apoyo a los Estudiantes	Entrevista periódicas (2 en cada semestre) de Orientadora con estudiantes en condición de Compromiso Extremo.	1° a 4° Año	100% de entrevistas realizadas a estudiantes en condición de Compromiso extremo.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Orientadora
	Entrevistas con estudiantes con dificultades emocionales, psicológicas o que requieran ayuda en algún momento.	1° a 4° Año	100% de estudiantes entrevistados con los registros apropiados.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Orientadora
	Entrevista periódicas (1 en cada semestre) de Profesor Jefe con estudiantes y Apoderados	1° a 4° Año	100% de estudiantes y apoderados entrevistados con los registros apropiados.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Profesor Jefe
	Diseño e implementación de Unidades de Orientación, Orientación Profesional	1° a 4° Año	Unidades de orientación realizadas por sobre el 95 %	Marzo 2019	Noviembre 2019	Orientadora / Profesor jefe
	Información y análisis de los resultados académicos y conductuales de los estudiantes.	1° a 4° Año	Mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes	Marzo 2019	Noviembre 2019	Orientadora / Profesor jefe
	Implementar actividades extraescolares.	1° a 4° Año	Registro de estudiantes	Abril 2019	Noviembre 2019	Jefe de UTP
Compromiso de Padres y Apoderados, con el Aprendizaje de sus pupilos/hijos, hijas	Cada Profesor Jefe destinará al menos 20 minutos de la reunión de Apoderados, para informar y analizar los acompañamientos académicos.	1° a 4° Año	En el 100 % de las reuniones de apoderados, de los 1°, 2° y 3° años se analizan los compromisos.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Profesor jefe
	Entrevista a apoderados de aquellos alumnos que no han cumplido con el compromiso en reunión de apoderados	1° a 4° Año	* El 90% de los apoderados es entrevistado y entrega documento de compromiso.	Agosto 2019	Noviembre 2019	Profesor Jefe.

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
Compromiso de Padres y Apoderados, con el Aprendizaje de sus pupilos/hijos, hijas	Control del cumplimiento de los indicadores de éxito.	1° a 4° Año	Al término de Semestre se analizarán los resultados por el Dpto. Pedagógico e informados a Dirección y Consejo de Profesores, el cumplimiento del compromiso por apoderados.	Julio 2019	Diciembre 2019	Jefe UTP.
	Escuela para Padres	1° a 4° Año	En cada semestre se realizarán una Escuela para Padres con temáticas preferenciales y focalizadas a preocupaciones y necesidades por edad.	Mayo 2019	Octubre 2019	Orientadora

CONVIVENCIA ESCOLAR: Propiciar el buen clima escolar, la autodisciplina y la resolución pacífica de los conflictos.

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Mejoramiento de la convivencia Escolar	Conocimiento y aceptación del Manual de Convivencia	1° - 4°	Registro de aceptación del apoderado al manual de convivencia	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Jefa de A.E. / paradocente de Nivel
	Reflexión del Manual de convivencia por parte de los estudiantes	1° - 4°	Registro de actividades realizadas en Consejo de Curso y Orientación	Marzo 2019	Mayo 2019	Jefa de A.E./ paradocente de nivel / Orientadora
	Resolución de conflictos de acuerdo a protocolos de acción	1° - 4°	Disminución de conflictos entre los estudiantes / disminución de estudiantes con alguna condición.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Jefa de A.E./ paradocente de Nivel
	Mejorar los espacios de esparcimiento de los estudiantes	1° - 4°	Encuesta de satisfacción de estudiantes	Marzo 2019	Noviembre 2019	Jefa de A.E./ paradocente de Nivel
	Mejorar las comodidades del Comedor de Estudiantes	1° - 4°	Encuesta de satisfacción de estudiantes.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Jefa de A.E./ paradocente de Nivel
	Implementar un sistema de evacuación conocido por la comunidad escolar toda.	1° - 4°	Registro de Ensayos mensuales de evacuación preventiva.	Marzo 2019	Noviembre 2019	Jefa de A.E./ paradocente de Nivel

APOYO AL ESTUDIANTE DUAL: Desarrollar un ambiente grato a través de la implementación de políticas que tiendan a mejorar las relaciones interpersonales con los estudiantes, disminuir las dificultades en la empresa y eventualmente la deserción.

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Mejoramiento de los procesos de Aprendizaje en la Empresa	Plan de desempeño en la empresa	3° - 4°	Reporte de las visitas de tutores a los estudiantes en la empresa	Marzo 2016	Diciembre 2016	Gerente Dual
	Visitas sistemáticas del tutor pedagógico a los estudiantes en las empresas.	3° - 4°	Registro de visitas a las empresas. Visitas por mes a los estudiantes.	Marzo 2016	Mayo 2016	Gerente Dual
	Capacitar a los profesores jefes de 3° y 4° como tutores pedagógicos y en tareas de Orientación y Formación	3° - 4°		Marzo 2016	Noviembre 2016	Gerente Dual

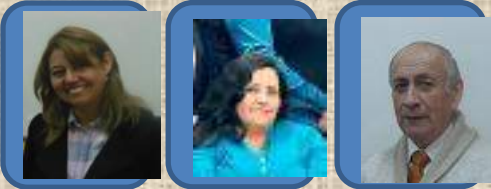
personal.

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

AMBITO	ACCIÓN	NIVELES	INDICADORES DE ÉXITO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RESPONSABLE
Canales de Comunicación con la Comunidad Escolar	Página Web	3° - 4°	Porcentaje de visitas en la página web por mes	Marzo 2016	Diciembre 2016	Gerente Dual
	Plataforma Napsis	3° - 4°	Número de Apoderados que usan la Plataforma Napsis por mes	Marzo 2016	Mayo 2016	Gerente Dual
	Encuestas de satisfacción u otras	3° - 4°	Registro de encuestas realizadas.	Marzo 2016	Noviembre 2016	Gerente Dual
Participación de padres, apoderados y alumnos	% de alumnos que participan en las actividades de la escuela	3° - 4°	% de alumnos que participan en las actividades de la escuela	Marzo 2016	Noviembre 2016	Gerente Dual
	% de padres y apoderados que asisten a las reuniones	3° - 4°	% de padres y apoderados que asisten a las reuniones	Marzo 2016	Noviembre 2016	Gerente Dual

Personal de la Escuela

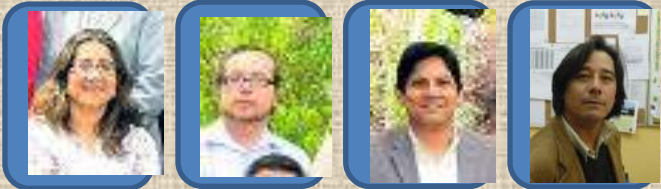
DPTO. DE LENGUAJE



DPTO. DE INGLÉS



DPTO. DE MATEMÁTICA



DPTO. DE HISTORIA



DPTO. DE CIENCIAS



DPTO. DE ARTES Y DEPORTE



DPTO. DE GRAFICA



DPTO. PEDAGÓGICO



DPTO. INSPECTORÍA



EQUIPO DE GESTIÓN**SECRETARIAS****INFORMÁTICA Y BODEGA****BIBLIOTECA E IMPRESIÓN****DPTO. DE ASEO Y MANTENCIÓN**

Organigrama

